

REGISTROS PUBLICOS

Por este medio la Gerencia Administrativa y de Recursos Humanos del **INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE**, hace constar lo siguiente:

No.	REGISTROS	OBSERVACIONES
1.-	Profesionales	NO APLICA
2.-	Empresas	
3.-	Mercantiles	
4.-	Propiedad Inmueble	
5.-	Catastral	
6.-	Sanitario	
7.-	Bienes Muebles	Se adjunta nota aclaratoria del inventario general de bienes muebles generado mediante el sistema SIAFI, correspondiente al mes de febrero 2025
8.-	Registro de Vehículos y Motocicletas	Adjunto los vehículos y motocicletas registrado por el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre en el Registro de la Propiedad.

Tegucigalpa 04 de marzo del 2025


LIC. CARLOS HUMBERTO CHEVEZ ROCHA
 Gerente Administrativo y de Recursos Humanos



Cc: Archivo/kgb

INFORME DE BIENES NACIONALES DEL IHTT A SECRETARIA DE TRANSPARENCIA

*De conformidad con el plan operativo anual se detallan en dicho informe las actividades realizadas por la unidad de bienes nacionales del mes de **MES de Marzo del 2025***

DE: LIC JAVIER EDGARDO LOPEZ CANTARERO

Oficial de Bienes Nacionales de IHTT

PARA: LIC.GABRIELA REYES ACEITUNO

Oficial de Información pública

ASUNTO: INFORME DE BIENES NACIONALES IHTT

INTRODUCCIÓN

Esta ULAB, dentro de las atribuciones giradas por la administración y que marca la Ley, se dio la tarea del registro y verificación de los bienes e inmuebles de esta administración.

ACTIVIDADES RELEVANTES

BIENES INGRESADOS EN SIAFI

El Instituto Hondureño Del Transporte Terrestre cuenta con un recuento de bienes en SATT del mes de Marzo del 2025, En esta gestión fueron ingresados 4,962 bienes con un valor estimado a los L.52, 304,139.43 quedando fuera del ingreso los bienes adquiridos en el último trimestre del año. Estamos ingresando en siafi los bienes del Edificio de Florencia y cuyos bienes se trasladaron a el edificio de operaciones .mes junio pertenecientes a la empresa JETSTEREO, Cabe mencionar que el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre es de las pocas Instituciones que cuenta con la totalidad de bienes adquiridos Ingresados en SIAFI.

INVENTARIO

Todos los bienes de la Institución se encuentran señalizados con su ficha siafi y número de control interno. En lo que corresponde a la gestión 2025.

BIENES PARA DESCARGO

Dentro de los bienes para descargo, se realizó una recolección a nivel nacional de bienes que cumplieron con su vida útil contabilizando bienes. Se ha generado la documentación de respaldo para su descargo formal ante la Dirección Nacional de Bienes del Estado para ser dados de baja en el segundo semestre del año 2025...

VEHÍCULOS

El Instituto Hondureño del transporte Terrestre cuenta con una flota de 12 vehículos adquiridos con fondos propios, 5 en estado regular pendientes de ser transferidos

por INSEP; El Instituto Hondureño del transporte Terrestre también cuenta con 20 motocicletas de estas 8 se encuentran en estado regular, 8 en mal estado y 5 no se utilizan por falta de repuestos .

utilizan por falta de repuestos .

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
1	Mazda 4x4 doble cabina	7 Unidades	En Regla
2	Nissan 4x4 doble cabina	5 Unidades	En Regla

Vehiculos en calidad de Prestamo

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD Y UBICACIÓN	ESTADO
1	Toyota Hilux	1 Unidad Tegucigalpa	Sin Documentos
2	Toyota Hilux	2 Unidades Regional Nor occidental	Sin Documentos
3	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Litoral Atlántico	Sin Documentos
4	Toyota Hilux	1 Unidad Regional Sur	Sin Documentos

FLOTA DE VEHICULOS MAZDA

N	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CHASIS	AÑO	PLACA ANTERIOR	PLACA ACTUAL	ASIGNACION COLOR	COLOR
1	MAZDA	BT50 4X4	PA4T23288052	MM7UR4DD1HW645989	2017	2017	N12009	GHA0900	OFICINA PRINCIPAL	GRIS METALICO
2	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2328408	MM7UR4DD8HW645990	2017	2017	N12015	GHA0944	OFICINA PRINCIPAL	CAFÉ METALICO
3	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2331013	MM7UR4DD5HW648152	2017	2017	N12012	GHA0899	REGIONAL SUR	ROJO
4	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2256832	MM7UR4DD8HW620720	2017	2017	N12011	GHA0946	INSPECTORIA SUR	CAFÉ METALICO
5	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325293	MM7UR4DD7HW643437	2017	2017	N12014	GHA0946	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
6	MAZDA	BT50 4X4	PA4T2325813	MM7UR4DD9HW643438	2017	2017	N12013	GHA0947	INSPECTORIA GENERAL	CAFÉ METALICO
7	MAZDA	BT50 4X4	P4AT2325808	MM7UR4DD5HW643436	2017	2017	N12010	GHA0945	OFICINA PRINCIPAL	ROJO

<i>Flota de vehículos nissan frontier IHTT</i>							
No.	marca	mot	año	placa anterior	placa actual	asignación	color
1.	NP300 4X4	YD25-670148P	2018	N12099	N12099	regional sps	gris
2.	NP3004 4X4	YDP25-669962P	2018	N12101	N12101	regional sps	gris metalico
3	NP300 4X4	YD25-669522P	2018	N12100	N12100	regional ceiba	gris
4	NP300 4X4	YD25-670146P	2018	N12098	N12098	regional ceiba	gris
5.	NP300 4X4	YD25-6696369	2018	N12102	N12102	regional sur	gris

<i>flota de vehículos Toyota IHTT antigua DGT</i>					
No.	Marca	año	placa	asignación	color
1.	vigo 4x2	2009	s/p	inspectoría general	dorado
2.	vigo 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
3.	pre runner 4x2	2009	s/p	regional s.p.s	dorado
4.	vigo 4x2	2009	s/p	regional ceiba	dorado

Motocicletas en calidad de préstamo

N•	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	AÑO	ASIGNACION
1	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE180XF0043553	E3N2E041095	2014	REGIONAL SUR
2	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1806F0043887	E3N2E041379	2014	OFICINA PRINCIPAL
3	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1800F0044453	E3N2EE041416	2014	REGIONAL SUR
4	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802F0040713	E3N2E036848	2014	REGIONAL SUR
5	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0035902	E3N2E031124	2014	OFICINA PRINCIPAL
6	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0035912	E3N2E031205	2014	INSPECTORIA GENERAL
7	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1807E0036039	E3N2E031312	2014	REGIONAL CEIBA
8	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036029	E3N2E031300	2014	REGIONAL CEIBA
9	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1805E0036041	E3N2E031309	2014	OFICINA PRINCIPAL
10	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1804E0036032	E3N2E031301	2014	INSPECTORIA GENERAL
11	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0036043	E3N2E031518	2014	INSPECTORIA GENERAL
12	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1802E0036028	E3N2E031297	2014	INSPECTORIA GENERAL
13	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035894	E3N2E031175	2014	REGIONAL SPS
14	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1801E0035887	E3N2E031225	2014	REGIONAL SPS
15	YAMAHA	XTZ 125E	LBPKE1809E0035748	E3N2E031060	2014	REGIONAL SPS
16	YAMAHA	YBR 125E	LBPKE1290F0164874	JYM154FMI15006292	2015	REGIONAL SPS
17	UNITED MOTOR	DSR200R	LB4220YCO912102474	167FML8C102850	N/A	REGIONAL SPS
19	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC10080	167FML8C101720	N/A	REGIONAL SPS
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCCO9CC100819	167FML8C100195	N/A	REGIONAL CEIBA
20	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC102486	167FML8C102309	N/A	REGIONAL CEIBA
21	UNITED MOTOR	DSR200R	LB420YCO9CC100807	167FML8C101704	N/A	REGIONAL SUR

BIENES DE LA DGT (VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y MOBILIARIO)

De parte de INSEP se nos otorgó en calidad de préstamo un lote de bienes ubicados en diferentes regiones del país siendo estas Ceiba, Choluteca San Pedro Sula y Tegucigalpa entregando al Instituto Hondureño del Transporte Terrestre y siendo los delegados regionales los custodios de dichos bienes en calidad de préstamo siendo ellos las máximas autoridades en cada Regional.

En este periodo de gobierno se realizaron 3 levantamientos de bienes dentro de los cuales se revisaron los bienes cargados a las autoridades correspondientes de igual manera por instrucciones de la gerencia administrativa y de recursos humanos se giró la instrucción de hacer la devolución de estos bienes sin embargo el crecimiento de la institución imposibilitaba esta devolución.

Insep recibió del Instituto de Transporte un traspaso de un equipo de cómputo quedando pendiente la entrega de mobiliario, motocicletas y vehículos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN

- Es necesario realizar giras a las diferentes regionales en especial Choluteca y San Pedro Sula. Por ser regionales con mayor Distribución de Bienes y detallada de los bienes entregados. ya que en el presente año no se ha realizado Giras a ninguna Regional imposibilitando esto poder tener un mejor ordenamiento y control de los Bienes.
- Se recomienda finiquitar por completo la devolución de estos bienes en calidad de préstamo ya que los carros y motocicletas no cuentan con documentación de respaldo que pueda legalizar estos vehículos, debido a esta situación no se han podido pagar matrículas de los años que hemos tenido estos bienes.
- El encargado de transporte en conjunto con la unidad de bienes realizó la investigación pertinente y correspondiente a dichos vehículos ante el Instituto de la Propiedad y no se encuentra dato alguno, referente a las motocicletas no existe facturas ya que fueron donación de una empresa azucarera que no existe por lo tanto se nos hace imposible el poder pagar por este equipo de transporte.

Se recomienda la devolución de los vehículos y motocicletas ya que:

- En las regionales de Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca las motocicletas no se utilizan y se encuentran varadas.
- Son bienes que se pueden perder fácilmente y la responsabilidad final recae sobre la Gerencia Administrativa ya que esta debe deducir la responsabilidad de estos bienes convirtiéndose en un problema por la falta de documentación que acrediten que son propiedad del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre.
- Se recomienda la Donación a centros Educativos tecnológicos de Equipo técnico que ya ha sido Dictaminado en mal estado. ya que puede provocar contaminación.

ESCUELA NACIONAL DE TRANSPORTE

- *Se recibió de parte de parte de la Secretaria De Seguridad un mobiliario para equipar la Escuela Nacional de Transporte sin embargo no se ha recibido por parte de ellos el traspaso formal de los bienes con la entrega de facturas para poder ser ingresadas a SIAFI se solicitó mediante la gerencia administrativa dicha documentación o el traspaso formal de dichos bienes mediante sistema, sin embargo no se nos entregó como institución esta documentación ni el traspaso formal estando la DNBE presente. Este caso fue expuesto a la autoridad que firmó el convenio y a la Gerencia Administrativa sin embargo la secretaria de Seguridad no se pronunció ni finiquito el traspaso de estos bienes. Por lo tanto, se requiere una transferencia formal de Bienes **mediante sistema** por parte de la secretaria de Seguridad para cerrar este proceso. Cabe mencionar que se mencionó a la Dirección Nacional de Bienes del Estado y nos mencionaron que la responsabilidad la lleva la secretaria de Seguridad ya que fue el ente que afecto su presupuesto y les compete el ingreso debido a SIAFI para realizar la transferencia Institucional.*

ARMAS

El pago de permisos de operación de las Armas ya se realizó en el mes de julio del 2023.

Falta de solvencia del Instituto emitido por la SAR

Compra de uniformes

Pago de la auténtica de los documentos.

La pistola calibre 9 MM Marca Pietro Beretta px4 Storm fs serie px3291L negro factura 014-001-0100025848 se le Robo al SR MANUEL ANTONIO RUBIO guardaespaldas del comisionado presidente y esta pendiente de su reclamo en la DPI ya que fue encontrada en la unidad ds

COMPUTADORA LENOVO PÉRDIDA

Pendiente procedimiento de dictaminar con o sin responsabilidad por parte de la Gerencia Administrativa la computadora asignada al funcionario Daniel Rivera por la pérdida de una computadora Lenovo.

Con un inventario 4103494

ficha siafi 3693.serie spf21bze1

REGIONALES

Quedan Pendientes para el siguiente mes de marzo del año 2025 inspección e ingreso en SIAFI y SATT de los bienes por persona para su actualización en el inventario de la Institución esperando se nos envíe a hacer una Actualización

TEGUCIGALPA M; D; C 3 de marzo del 2025

CARLOS HUMBERTO CHEVEZ

Gerente administrativo y de Recursos Humanos

Autorizado

JAVIER EDGARDO LOPEZ

oficial de Bienes Nacionales IHTT

Elaborado